

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2025 Hora: 11:03:25

Recibo No. AB25404479

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25404479FE846

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RICHMOND STORE SAS
Nit: 900033323 0 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01506875
Fecha de matrícula: 14 de julio de 2005
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 53 222 76
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: financiera@cbr.edu.co
Teléfono comercial 1: 6763864
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 53 222 76
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: financiera@cbr.edu.co
Teléfono para notificación 1: 6763864
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2025 Hora: 11:03:25

Recibo No. AB25404479

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25404479FE846

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001095 del 18 de mayo de 2005 de Notaría 39 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2005, con el No. 01001210 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RICHMOND STORE LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 14 del 27 de marzo de 2025 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2025, con el No. 03226377 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de RICHMOND STORE LTDA a RICHMOND STORE SAS.

Por Acta No. 14 del 27 de marzo de 2025 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de Abril de 2025, con el No. 03226377 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad Limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: RICHMOND STORE S.A.S.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 2388 del 26 de noviembre de 2024, el Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá D.C., inscrito el 28 de Noviembre de 2024 con el No. 00229099 del Libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verba No. 11001400301920240096400 de Edgar González Murcia CC. 19.269.217, Contra: RICHMOND STORE LTDA NIT. 900.033.323-0.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2025 Hora: 11:03:25**

Recibo No. AB25404479

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25404479FE846

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Sociedad tendrá por objeto social (i) la elaboración y comercialización de objetos de merchandising, tales como, pero sin limitarse a, paraguas, camisetas, promocionales, libros, útiles escolares nacionales y extranjeros, etc.; (ii) la elaboración de textos, uniformes y accesorios; y, (iii) el desarrollo de cualquier actividad comercial o civil lícita. En desarrollo de su objeto social, la Sociedad podrá: a) Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, tomarlos o darlos en arrendamiento, transformarlos, limitarlos con prenda o hipoteca; b) la importación y exportación, venta y compraventa de todo lo relacionado con el objeto social; c) celebrar toda clase de contratos, incluyendo, pero sin limitarse a, contratos de trabajo o prestación de servicios; d) realizar operaciones de crédito, tomar o entregar dinero en calidad de mutuo con o sin intereses con el objeto de financiar las operaciones de la Sociedad; e) celebrar toda clase de operaciones con títulos valores e instrumentos negociables; f) formar parte de otras sociedades que tiendan a facilitar o complementar la empresa social, sea suscribiendo o adquiriendo cuotas o acciones en ellas o fusionarse o escindirse con las mismas y, en general, g) realizar cualquier tipo de acto o contrato que se considere conveniente o necesario para la ejecución del objeto social.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	\$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	\$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	500,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2025 Hora: 11:03:25

Recibo No. AB25404479

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25404479FE846

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$100.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de un (1) Gerente Principal y un (1) Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponderá a los Representantes Legales: a) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas. b) Suscribir todos los documentos que sean necesarios, sin limitarse a formularios, solicitudes y requerimientos, relacionados con la apertura de cuentas bancarias comerciales de la Sociedad. c) Representar extrajudicialmente a la Sociedad con las más amplias facultades de administración, ante cualquier persona natural o jurídica, autoridades judiciales, administrativas o municipales, instituciones u organismos fiscales, nacionales y/o departamentales, autoridades tributarias, laborales; pudiendo entre otras cosas, efectuar declaraciones y todo tipo de presentaciones o peticiones, contestación, oposiciones, modificarlas y/o desistir de las misma; presentar recursos, certificados, estudios y/o declaraciones incluyendo estudios o declaraciones de impacto ambiental; pagar impuestos y otros. d) Comprar, vender, permutar, prometer comprar, prometer vender y, en general, adquirir y enajenar, a cualquier título y sin limitación de cuantía, toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, tales como pagarés, letras de cambio, bonos, derechos, divisas y otros análogos, y suscribir los demás actos o contratos propios de este tipo de operaciones. e) Contratar préstamos o créditos sin limitación de cuantía con toda clase de organismos, bancos e instituciones financieras, de crédito de derecho público o privado, sociedades civiles o comerciales, o con cualquier persona natural o jurídica. f) Efectuar toda clase de operaciones bancarias, sea en moneda nacional o extranjera, sin limitación de cuantía. g) Realizar toda clase de operaciones de comercio exterior, exportaciones e importaciones de toda clase de bienes; abrir y modificar registros o informes de importación y anexos a los mismos; firmar, entregar, retirar, negociar y endosar conocimientos de embarque, cartas de porte o cartas relativas al transporte terrestre, aéreo o marítimo, y cartas o documentos anexos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2025 Hora: 11:03:25

Recibo No. AB25404479

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25404479FE846

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y en general, firmar y suscribir todos y cada uno de los documentos y efectuar todos los trámites y diligencias administrativas, bancarias y aduaneras ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) Banco de la República o la entidad competente. h) Otorgar mandatos generales o especiales, pudiendo otorgar a su vez a los mandatarios facultad de conferir mandatos y revocarlos; delegar en todo o en parte sus atribuciones, señalando específicamente, en este último caso, cuáles son las que se delegan, sin perjuicio de reasumir cuantas veces se quiera. i) Suscribir y celebrar, en nombre y representación de la Sociedad, cualquier acto, contrato o negocio jurídico de cualquier naturaleza que sean necesarios para el desarrollo del objeto social, siempre que no superen la cuantía de quinientos millones de pesos moneda corriente (\$500.000.000), y si sobrepasare esta suma deberá ser autorizado previamente por la Asamblea General de Accionistas. j) Todas las demás funciones indicadas en la ley y los estatutos, necesarias para el desarrollo del objeto social.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 10 del 27 de marzo de 2014, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2014 con el No. 01824007 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Alicia Gonzalez De Becerra	C.C. No. 36148548

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Hernando Jose Becerra Gonzalez	C.C. No. 80084889

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2025 Hora: 11:03:25

Recibo No. AB25404479

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25404479FE846

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO

E. P. No. 1993 del 21 de noviembre
de 2014 de la Notaría 60 de Bogotá
D.C.

Acta No. 14 del 27 de marzo de
2025 de la Junta de Socios

INSCRIPCIÓN

01889113 del 28 de noviembre
de 2014 del Libro IX

03226377 del 1 de abril de
2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4729
Otras actividades Código CIIU: 4751, 8299

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2025 Hora: 11:03:25

Recibo No. AB25404479

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25404479FE846

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.278.746.480

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de junio de 2005. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2025 Hora: 11:03:25

Recibo No. AB25404479

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25404479FE846

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO